



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 5.541.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
ARACELI TRONCOSO PONCE.

Laja, 26 de noviembre 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Srta. Araceli Troncoso Ponce, Apoyo Profesional Programa SENDA, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Cometido de Servicio de la Srta. Araceli Troncoso Ponce, quien asistirá al Encuentro de Establecimientos Educativos, que participan en el Programa de Certificación de Establecimientos Educativos preventivos, en la ciudad de Concepción el día 02.12.2013.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por la Srta. Troncoso, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- SENDA
- Archivo SSMM ✓